



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 134
DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:04 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 58 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:12 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:12 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 56 votos, a las 12:15 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, el Diputado Eduardo Carías en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado, el Diputado Jimmy Orellana en sustitución del Diputado Alexander Guardado, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Saúl Mancia, el Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Oscar Robles en sustitución de la Diputada Rebeca Santos, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Arturo Batarse en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, la Diputada Jenny Solano en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes y el Diputado Edgar Melara en sustitución de la Diputada Anabel Belloso.

Se registró la incorporación de la Diputada Marcela Villatoro y la Diputada Silvia Ostorga.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:15 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 68 votos, a las 12:16 horas.

- V. A las 12:17 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sra. Tránsito Aldana de Linares**
 - **Sr. Mario Alfredo Mayora Ventura**

Se registró la incorporación del Diputado Estuardo Rodríguez y la Diputada Dina Argueta.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Christian Guevara y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, aprobados con 68 votos, a las 12:20 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Francisco Lira.

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación las Actas de las Sesiones Plenarias Nos. 130 y 131, de fechas 1 y 7 de noviembre del año 2023.**

Se aprobaron las Actas con 63 votos, a las 12:21 horas.



Se registró la incorporación de la Diputada Ana María Ortiz.

VII. Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:

- **Defensa**, período de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Inició la lectura el Secretario de la Comisión, Diputado Amílcar Giovanni Zaldaña Cáceres, a las 12:22 horas y finalizó a las 12:24 horas

- **Cultura y Educación**, período de agosto, septiembre y octubre de 2023.

Inició la lectura el Secretario de la Comisión, Diputado Rodrigo Javier Ayala Claros, a las 12:25 horas y finalizó a las 12:28 horas

- **Economía Justicia y Derechos Humanos**, período de mayo, junio y julio de 2023.

Inició la lectura el Secretario de la Comisión, Diputado Samuel Aníbal Martínez Rivas, a las 12:29 horas y finalizó a las 12:32 horas

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:33 horas.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. DICTAMEN N° 40, DESFAVORABLE, a la solicitud de la señora Carolina Elizabeth Molina Flores, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a su favor. **Expediente N° 2490-1-2021-1.**

Se aprobó con 74 votos, a las 12:44 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Janeth Molina y el Diputado Mauricio Linares.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobado con 76 votos, a las 12:45 horas.

Se continuó con la lectura y discusión de los dictámenes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

2. DICTAMEN N° 41, DESFAVORABLE, a la solicitud del abogado Ernesto Arturo Mejía Cruz, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Alfredo Benjamín Menjivar Saravia. **Expediente N° 330-11-2021-1.**

Se aprobó con 74 votos, a las 12:57 horas.

3. DICTAMEN N° 42, DESFAVORABLE, a la solicitud del abogado Porfirio Alfonso Morales Molina, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Kevin Enrique Gómez Liévano. **Expediente N° 531-4-2022-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

Se aprobó **el dictamen No. 42 de la Comisión de Justicia** con 74 votos, a las 13:10 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:11 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.



El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:26 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Mauricio Ortiz, Diputada Rebeca Santos y el Diputado Saúl Mancía.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar Un Minuto de Silencio, en Memoria del señor Carlos Quiteño Ortiz, señor Nelson David Amaya y la señora Dora Alicia Portillo de Camacho, tía del Diputado de esta Asamblea Legislativa Juan Carlos Mendoza Portillo, lo que se aprobó con 47 votos, a las 16:28 horas.

IX. A las 16:29 horas, se guardó Un Minuto de Silencio, en Memoria de:

- **Sr. Carlos Quiteño Ortiz**
- **Sr. Nelson David Amaya**
- **Sra. Dora Alicia Portillo de Camacho**

Se registró la incorporación del Diputado Donato Vaquerano.

Se continuó con la lectura y discusión de los dictámenes

Comisión de Cultura y Educación

- 1. DICTAMEN N° 52, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del grupo parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 5 de diciembre de cada año, como “Día Nacional del Pastor Evangélico Salvadoreño”. **Expediente N° 1166-11-2023-1.**

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Leonel Uceda, la Diputada Marlene Funes en sustitución del Diputado José Urbina, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Héctor Sales, el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 65 votos, a las 16:40 horas.

Después de varias intervenciones, se registró la incorporación del Diputado Christian Guevara.

Después de varias intervenciones, se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, aprobado con 76 votos, a las 17:17 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 52 de la Comisión de Cultura y Educación** con 76 votos, a las 17:18 horas. ***Decreto Legislativo No. 899***

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, que contiene:
 - 1-** Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley Especial de Estadística y Censos”, con el objeto de establecer los principios y normas básicas que regirán la actividad estadística y censal del país.
 - 2-** Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se emitan reformas al Código de Comercio, con el objeto de incluir elementos innovadores, que



coadyuven a facilitar la realización de negocios en el país dinamizando la economía y con ello aportar al crecimiento económico progresivo.

Se aprobó la modificación de agenda con 66 votos, a las 17:21 horas.

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. DICTAMEN N° 293, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se aprueben “Disposiciones Transitorias que declaran como renta no gravable y en consecuencia excluidas de la retención respectiva, el aguinaldo a que se refiere el Código de Trabajo y la Ley Sobre la Compensación Adicional en Efectivo, hasta un límite de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00)”.
Expediente N° 1167-11-2023-1.

❖ Después de varias intervenciones, el Diputado John Wright, solicitó que se someta a consideración del Pleno Legislativo que el tema está suficientemente discutido, lo que se aprobó con 65 votos, a las 18:14 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 293 de la comisión de Hacienda** con 80 votos, a las 18:16 horas.

Decreto Legislativo No. 900

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:17 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

1A.-Solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo denominado “Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador”, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el monto de SETENTA Y SIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$77,000,000.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 1144-10-2023-2)

2A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley Especial de Estadística y Censos”, con el objeto de establecer los principios y normas básicas que regirán la actividad estadística y censal del país.

Pasa a la Comisión de Economía.

3A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se emitan reformas al Código de Comercio, con el objeto de incluir elementos innovadores, que coadyuven a facilitar la realización de negocios en el país dinamizando la economía y con ello aportar al crecimiento económico progresivo.

Pasa a la Comisión de Economía.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 18:18 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 18:18 horas, a las 18:19 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por **el Presidente Diputado Ernesto Castro**, a las 18:20 horas.